

## Términos y Condiciones

### REGLAMENTO CAMPAÑA COMBO DEUNA 2X1 BOLONCHE

Todos los clientes, personas naturales, de Banco Pichincha C.A., que participen en esta campaña, aceptan desde ya todos los términos y condiciones contenidos en este Reglamento.

#### Objetivo

Incentivar a los clientes de Banco Pichincha C.A a que utilicen la app Deuna! de Banco Pichincha C.A. para realizar pagos con la funcionalidad QR en los establecimientos aliados de **BREIK CORP SAS**. con nombre comercial **BOLONCHE RUC 1891809893001**

#### Vigencia

La campaña estará vigente desde las 00h00 horas del viernes 01 septiembre de 2023 hasta las 23h59 del viernes 8 de septiembre de 2023, o hasta agotar el presupuesto máximo de \$ 3,000 establecido para la campaña.

#### Participantes y condiciones generales

Participan todos los clientes, personas naturales de Banco Pichincha C.A, que se hayan descargado y enrolado a la app “Deuna!” y realicen consumos en los establecimientos detallados en el presente Reglamento.

#### Condiciones de la campaña

Para la presente campaña, participan los puntos de venta de **BOLONCHE**. a nivel nacional, que se encuentran enlistados en el presente documento.

- El cliente, para participar, debe hacer su pago de Combo Deuna! a través del QR de los puntos de ventas.
- El cliente debe pagar su consumo escaneando el código QR con la app Deuna! de Banco Pichincha C.A.
- El cliente debe pagar el valor total de la factura con una sola transacción con la aplicación “Deuna!” de Banco Pichincha C.A.
- El número máximo de combos asignado a esta campaña es de 1000 en todos los locales mencionados en este documento! Una vez superado este número de combos, esta Campaña se dará por terminada.
- Los participantes deberán contar con la última versión 1.9.2 de la aplicación “Deuna!” publicada en las tiendas Google Play y AppStore.

#### Especificación del beneficio por el uso del aplicativo “Deuna!”

El Banco Pichincha premia a los clientes que utilicen el aplicativo “Deuna!” en la compra del Combo Deuna! **BOLONCHE**., descritos en este documento. En consecuencia, a los clientes que realicen sus compras a través de QR de Deuna, un precio especial en el combo Deuna! *“2X1 en ceviche de pescado (1 litro) más bebida”* por el valor de \$9,99. Considerando los límites y condiciones establecidas en este Documento.

### **Mecánica de la campaña**

Para ser beneficiarios de este incentivo, los participantes deberán realizar las siguientes actividades en el periodo de vigencia de la campaña.

### **Cliente**

El cliente deberá usar su aplicativo “Deuna!” para realizar la transacción de pago por el valor total señalado en el combo Deuna! de todos los puntos de ventas a nivel nacional escaneando el QR en los puntos de ventas a nivel nacional.

### **Otras normas de la campaña**

Banco Pichincha C.A. se reserva el derecho de efectuar modificaciones a los términos y condiciones de la presente campaña, en cualquier momento, durante el desarrollo de la misma, lo cual se pondrá en conocimiento de los participantes por los mismos medios en que fue comunicada; así como la facultad de interpretar las disposiciones del presente Reglamento.

La simple participación en esta campaña implica la aceptación de los términos y condiciones establecidos en este Reglamento, así como del criterio interpretativo de Banco Pichincha C.A. en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de esta campaña, por lo que, cualquier manifestación en el sentido de no aceptación de dichos términos y condiciones, implicará la exclusión del participante y, en consecuencia, Banco Pichincha C.A. quedará liberado del cumplimiento de toda obligación derivada de la campaña.

### **No podrán participar en este beneficio**

- a) Accionistas, directores, colaboradores de Banco Pichincha C.A.
- b) Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción.